



UNIVERSIDAD LIBRE

SECCIONAL CALI

PROGRAMA ANALÍTICO

SECCIONAL: CALI

FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURÍA PÚBLICA

1. **Perfil del Docente:** Contador Público, especialista en área afín o con Maestría en áreas afines, Experiencia profesional: mínima de 5 año Como Contador, especialmente asesor en impuestos: Experiencia docente (mínimo 3 años): En el área tributaria a nivel de pregrado y/o posgrado;

1. INFORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS		
Código		N° Créditos	3
Prerrequisitos	Fundamentos y Normatividad Tributaria		
Horas	48		
Tipo de Asignatura	Teórico-práctica		
Régimen	Presencial		
Semestre	Octavo - 8°		
Área de Formación	Contable		
Habilitable:	X		
Validable:	X		

2. INTRODUCCIÓN AL CURSO.

El curso de impuesto a la renta introduce al PROFESIONAL de una manera teórico practica a la gestión tributaria en la empresa en el mediano plazo, proporcionando a todos los participantes una estructura de conocimientos que le permita tomar decisiones en los aspectos legales, como de planeación tributaria,

esta asignatura está relacionada con la hermenéutica jurídica del derecho tributario y aplicación de la norma fiscal y contable actualizada.

Presentación: Los profesionales de la contaduría pública deben ser los líderes en el manejo tributario asociado con las operaciones que en forma diaria realizan las empresas en función de su objeto social.

Es por ello que el curso pretende formar profesionales analíticos y críticos en la aplicación de las normas tributarias que permitan el claro y adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias, en materia del impuesto sobre la Renta y Complementarios, por los diferentes conceptos, doctrinas y jurisprudencias que contiene la ley.

De igual forma su contenido direcciona al futuro profesional a generar capacidades y competencias para hacer del contador público un profesional asesor en todos los aspectos tributarios, especialmente en aquellos aspectos de planeación en las organizaciones y personas naturales, en el impuesto sobre la Renta y Complementarios.

Justificación: Los temas que el contenido programático de esta asignatura se justifica en la medida que el mundo de hoy y la globalización exigen de un profesional con amplios conocimientos en materia fiscal y en la verificación y control permanente de las operaciones vinculadas a la tributación en las organizaciones. Es por ello que el conocimiento de las principales obligaciones sustantivas y procedimentales que ha adquirido el estudiante a lo largo de sus estudios, los cuales deben complementarse con herramientas que le permitan buscar, identificar y evaluar los riesgos tributarios de las empresas y personas naturales, especialmente en aquellos temas que son de diario tratamiento en el desarrollo de las operaciones que realizan.

Objetivo General: Suministrar a los participantes las herramientas básicas para analizar, evaluar, registrar y producir informes en materia de impuesto de Renta y Complementarios, adecuados y veraces para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las organizaciones y personas naturales.

3. METAS DE APRENDIZAJE EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS

4.1 Competencia de aprendizaje y dominio generales:

- Identificar qué es el impuesto sobre la Renta y Complementarios
- Identificar la clasificación de los contribuyentes.

- Identificar los elementos del tributo y las bases sobre las cuales se deben liquidar.
- Conocer y elabora las declaraciones tributarias en materias de impuesto sobre la Renta y Complementarios
- Fundamentar en los estudiantes sobre su papel como contadores asesores tributarios en el desarrollo y el cambio organizacional.

4.2 Competencias específicas:

- Comprender y describir la importancia del manejo contable y tributario de las cuentas.
- Desarrollar capacidades para comprender sistémicamente el entorno tributario y como afecta a las organizaciones y personas naturales.
- Comprender los métodos, herramientas, conceptos, doctrinas y jurisprudencias que contiene la ley
- Identificar el uso adecuado de las cuentas contables y el registro analítico y crítico de las operaciones que generan el impuesto sobre la Renta y Complementarios.
- Comprender cómo se administran los impuestos para lograr la eficiencia financiera en los entes económicos

4. CONTENIDO DEL PROGRAMA

Unidades Temáticas	Temas o subtemas (Ejes Problémicos)	Estrategias y recursos didácticos	Bibliografía Básica y Lecturas Complementarias	Criterios de Evaluación
DISPOSICIONES GENERALES SUJETOS PASIVOS CONTRIBUYENTES	Disposiciones generales del impuesto – art. 5 y 6 Elementos de la Obligación Tributaria Clasificación de los Sujetos Pasivos Contribuyentes y No Contribuyentes	Presentación de los estudiantes y el docente facilitador. Socialización de los contenidos programáticos Desarrollo de casos prácticos de estudio Aula de clase – proyector-material bibliográfico y fotocopias	Contenido programático Legislación Colombiana Estatuto Tributario Conceptos Dian Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional	Nivel de apropiación de los conceptos. Identificación de los Sujetos. Manejo de casos prácticos de manejo y aplicación de la normatividad.

INGRESOS RENTA – INGRESOS	<u>Ingresos</u> <ul style="list-style-type: none"> De fuente nacional – Art.24 De fuente extranjera – Art. 25 <u>Renta-Ingresos</u> Art. 26 a 57-1 <ul style="list-style-type: none"> Ordinarios Extraordinarios No constitutivos de renta o ganancia ocasional 	Desarrollo de casos prácticos de estudio Aula de clase – proyector-material bibliográfico y fotocopias	Legislación Colombiana Estatuto Tributario Conceptos Dian Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional	Nivel de apropiación de los conceptos. Manejo de casos prácticos de manejo y aplicación de la normatividad.
COSTOS RENTA BRUTAS	<u>COSTOS</u> – Art. 58 a 88-1 <ul style="list-style-type: none"> Realización de los costos Causación del costo Costo de activos movibles Costo de los activos fijos Limitación de los costos RENTA BRUTA – Art. 89 a 90-2 	Exposición magistral del docente y Resolución de talleres en clase. Aula de clase con video, proyector, material bibliográfico y fotocopias.	Legislación Colombiana Estatuto Tributario Conceptos Dian Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional	Nivel de apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad..
RENTAS BRUTAS ESPECIALES	–Art. 91 a 103 <ul style="list-style-type: none"> De los socios, accionistas o asociados Pecuarias Ventas a plazos Actividades de seguros y capitalización Renta vitalicia y fiducia mercantil y fiducia civil De trabajo 	Exposición magistral del docente y Resolución de talleres en clase. Aula de clase con video, proyector, material bibliográfico y fotocopias.	Legislación Colombiana Estatuto Tributario Conceptos Dian Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional	Nivel de apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad.
DEDUCCIONES	<u>DEDUCCIONES</u> Art.104 a 177-2 <u>Deducciones</u> <u>Generales</u> <ul style="list-style-type: none"> Salarios 	Exposición magistral del docente y/o estudiantes Resolución de talleres en clase.	Legislación Colombiana	Nivel de apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad.

RENTA LIQUIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Prestaciones sociales • Aportes parafiscales • Impuestos • Intereses • Diferencia en cambio • Gastos en el exterior • Donaciones y contribuciones • Depreciación • Amortización de inversiones • Cartera morosa o pérdida <p><u>Pérdidas</u> <u>Deducciones especiales por inversión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas plantaciones • Por amortización sector agropecuario • Por investigaciones • En la industria petrolera y sector minero • Control y mejoramiento del medio ambiente • Por amortización de inversiones por exploraciones de gases y minerales. • Presunción de deducción • Por sumas pagadas como renta vitalicia • RENTA LÍQUIDA – Art.178 a 179 	Aula de clase con video, proyector, material bibliográfico y fotocopias.	Estatuto Tributario Conceptos Dian Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional	
----------------------	---	--	--	--

<p>RENTA PRESUNTIVA</p> <p>RENTA LIQUIDA ESPECIALES</p>	<p>RENTA PRESUNTIVA – Art. 188 a 194</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas comunes <p>RENTAS LIQUIDAS ESPECIALES – Art.195 a 205</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios autónomos • Transporte internacional • Explotación de películas • Recuperación de deducciones 	<p>Exposición magistral del docente y Resolución de talleres en clase. Aula de clase con video, proyector, material bibliográfico y fotocopias.</p>	<p>Legislación Colombiana</p> <p>Estatuto Tributario</p> <p>Conceptos Dian</p> <p>Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional</p>	<p>Nivel de apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad.</p>
<p>RENTAS EXENTA</p>	<p>RENTAS EXENTAS – Art. 206 a 235-1</p> <ul style="list-style-type: none"> • De trabajo • Derechos de autor • Empresas comunitarias • Zonas francas • Fondo de garantías • Explotación de hidrocarburos • Fondos ganaderos • Seguros de vida • Empresas editoriales • Para extranjeros • Intransferibilidad • Límites de las rentas exentas 	<p>Exposición magistral del docente y Resolución de talleres en clase. Aula de clase con video, proyector, material bibliográfico y fotocopias.</p>	<p>Legislación Colombiana</p> <p>Estatuto Tributario</p> <p>Conceptos Dian</p> <p>Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional</p>	<p>Nivel de apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad.</p>

<p>RENDA GRAVABLE ESPECIAL</p> <p>TARIFA DE IMPUESTO DE RENTA</p> <p>DESCUENTOS TRIBUTARIOS</p>	<p>RENDA GRAVABLE ESPECIAL – Art. 236 a 239-1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparación Patrimonial <p>TARIFAS DEL IMPUESTO DE RENTA – Art. 240 a 248-1</p> <p>DESCUENTOS TRIBUTARIOS Art. 249 a 260</p>	<p>Exposición magistral del docente.</p> <p>Resolución de talleres en clase. Aula de clase con video, proyector, material bibliográfico y fotocopias.</p>	<p>Legislación Colombiana</p> <p>Estatuto Tributario</p> <p>Conceptos Dian</p> <p>Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional</p>	<p>Apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad</p>
<p>PATRIMONIO</p>	<p>PATRIMONIO – Art. 261 a 298-3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio Bruto • Valor patrimonial de los activos • Ajustes a los activos patrimoniales • Patrimonio líquido • Deudas • Bienes exentos del impuesto de patrimonio • Tarifas del impuesto de patrimonio 	<p>Exposición magistral del docente.</p> <p>Resolución de talleres en clase. Aula de clase con video, proyector, material bibliográfico y fotocopias.</p>	<p>Legislación Colombiana</p> <p>Estatuto Tributario</p> <p>Conceptos Dian</p> <p>Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional</p>	<p>Apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad</p>
<p>GANANCIA OCASIONAL</p>	<p>GANACIAS OCASIONALES – Art. 299 a 317</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos susceptibles de constituir ganancia ocasional. • Utilidad en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más. • Las utilidades originadas en la liquidación de sociedades. 	<p>Exposición magistral del docente y/o estudiantes</p> <p>Resolución de talleres en clase. Aula de clase con video, proyector, material bibliográfico y fotocopias.</p>	<p>Legislación Colombiana</p> <p>Estatuto Tributario</p> <p>Conceptos Dian</p> <p>Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional</p>	<p>Apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Las provenientes de herencias, legados y donaciones. • Por loterías, rifas, apuestas y similares • Exentas • Ganancia ocasional neta 			
REGIMEN TRIBUTARIOS ESPECIAL	REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL – Art. 356 a 364	Exposición magistral del docente	Legislación Colombiana Estatuto Tributario Conceptos Dian Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional	Apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad
ELABORACION DECLARACION TRIBUTARIA	DECLARACIONES TRIBUTARIAS PERSONA JURIDICA Y NATURAL	A partir de talleres registrar en la contabilidad y preparar las declaraciones renta	Legislación Colombiana Estatuto Tributario Conceptos Dian Sentencias Consejo de Estado-Corte Constitucional	Apropiación de los conceptos y aplicación de la normatividad

5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EMPLEADAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO.

El curso se desarrollará en forma individual y grupal en clase, además de técnica tutorial y la conformación de grupos de trabajo- y estudio. Se emplearán las clases magistrales tipo conferencia para contextualizar y clarificar conceptos. Se desarrollarán talleres y aplicaciones grupales sobre los temas socializados en el aula y se suministrarán aclaraciones respecto a las soluciones de los talleres, que fortalezcan la formación del profesional asesor tributario.

6. MEDIOS Y RECURSOS UTILIZADOS.

Contenido programático
Tablero
Proyector
Video Beam
Material bibliográfico
Fotocopias

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

- **Evaluación Formativa:** Se ejecutará a través de todo el proceso Enseñanza – Aprendizaje.
- **Evaluación Sumativa:** De acuerdo con las políticas de evaluación cuantitativa de la Universidad, consistentes en que el profesor y los estudiantes se pondrán de acuerdo sobre el número y el valor de las evaluaciones, a fin de cumplir con el reglamento de presentar una nota definitiva al final del semestre. Se tendrán en cuenta las actividades presenciales y los aportes individuales y de equipo (participaciones) sobre los talleres, informes de lectura, exposiciones, disertaciones. Desarrollo de talleres y ejercicios como fundamentación teórico-práctica de estudio.
- **Ponderación de las notas parciales y final:**
 - Informes de lectura, talleres y evaluación primer parcial, equivalentes al (30%),
 - Talleres y evaluación segundo parcial equivalentes al (30%),
 - Talleres, informes y evaluación tercer parcial equivalente al (40%)

BIBLIOGRAFIA.

Textos o textos básicos sugeridos:

Estatuto Tributario

Doctrina Tributaria DIAN

Jurisprudencia altas cortes